

DISCURSO DEL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, BERNARDO SEPULVEDA AMOR, EN EL ACTO INAUGURAL DE LA V SESION DE LA COMISION BINACIONAL MEXICO-ESTADOS UNIDOS

Señor Secretario de Estado
George Shultz;

señores secretarios de Hacienda y Crédito Público
y de Comercio y Fomento Industrial;

distinguidos miembros de la
Delegación de Estados Unidos
y de la Delegación de México:

Me es muy grato brindar a ustedes la más cordial bienvenida a Tlatelolco, sede de la Cancillería mexicana. Iniciamos, con renovado interés, la V Sesión de la Comisión Binacional México-Estados Unidos. El alto nivel político de las delegaciones participantes refleja la importancia que conceden a esta reunión anual, instrumento de comunicación periódica entre nuestros dos gobiernos.

Nuestros mecanismos de concertación intergubernamental ilustran la amplitud de la relación bilateral y la necesidad de contar con un sistema de consulta y negociación para armonizar acciones que afectan los intereses de ambos países. En estos dos años y medio de gestión del Presidente De la Madrid, los intercambios entre representantes de los gobiernos de México y Estados Unidos han sido particularmente frecuentes. Las reuniones periódicas entre nuestros jefes de Estado, los encuentros interparlamentarios y esta Comisión Binacional, expresan formas institucionalizadas destinadas a alcanzar soluciones eficaces en el ámbito de la cooperación.

No ignoramos que nuestros esfuerzos de colaboración encuentran en ocasiones zonas de penumbra, ante el embate de intereses secundarios, aunque poderosos, que parecieran ignorar los objetivos de signo positivo que persiguen nuestros gobiernos y nuestros pueblos en sus relaciones. Con preocupación observamos los riesgos de una acción falaz que distorsiona el noble sentido de una colaboración respetuosa y serena. Ahuyentemos los peligros propios de una desinformación que pervierte la realidad y minimiza la experiencia provechosa de cooperación entre nuestras dos naciones.

La tarea de conservar, nutrir y ampliar un clima de confianza y colaboración, que tanto beneficia a las comunidades de los dos lados de la frontera, es responsa-

bilidad primordial de ambos gobiernos. Evitar que intereses de menor jerarquía enturbien la imagen de México en Estados Unidos y la de Estados Unidos en México, constituye un propósito que hoy tenemos la obligación de ratificar con claridad y firmeza. El bienestar del vecino es la mejor garantía de nuestra propia tranquilidad.

La excelente comunicación que domina entre los distintos cuadros de nuestros gobiernos permitió superar las dificultades de la circunstancia y avanzar gradualmente en la recuperación del ambiente constructivo que debe caracterizar la convivencia entre vecinos. En este contexto, reitero mi aprecio por la actitud siempre positiva y favorable mostrada por el Secretario Shultz.

México y Estados Unidos comparten una extensa frontera que acentúa la interdependencia, signo distintivo de nuestros tiempos. Sabemos bien que con notable frecuencia los problemas de uno afectan al otro, al igual que el progreso de uno puede redundar en la prosperidad del otro. La vecindad está en el origen de un amplísimo conjunto de útiles intereses que son recíprocos y, a la vez, en el origen de problemas de convivencia que hemos de resolver eficazmente para impedir la aparición de estériles controversias.

Entender las diferencias entre las formaciones políticas, económicas y sociales de Estados Unidos y de México, es requerimiento indispensable para un diálogo fructífero y un trato recíprocamente respetuoso. En el momento actual, los gobiernos de ambos países están obligados a impulsar, en sus respectivos ámbitos, con inteligencia y decisión excepcionales, el conocimiento recíproco y la comprensión de la razón ajena. Sólo así podremos fortalecer la comunicación, aprovechar cabalmente el potencial de cooperación binacional y consolidar una relación amistosa y fructífera.

Entre nuestras dos naciones, desiguales en su desarrollo, pero igualmente orgullosas de sus instituciones, de su cultura política y de su tradición, los propósitos anteriores implican franqueza y respeto en el trato. La experiencia ha enseñado que los acuerdos entre nuestros países son posibles cuando existe la voluntad de resolver divergencias y conciliar intereses aún opuestos.

Estoy seguro que en esta reunión de la Comisión Binacional habremos de ratificar, con acciones concretas, las premisas de una relación verdaderamente provecho-

sa. Examinaremos los asuntos más relevantes de nuestra relación bilateral. Habremos también de celebrar consultas sobre aquellas cuestiones regionales e internacionales que son para ambos gobiernos motivo de especial interés, con el deseo compartido de enriquecer nuestra capacidad de aportar elementos a la paz y al desarrollo.

Al paso de los años, la Comisión Binacional ha probado ser un instrumento útil de comunicación y concertación. Hoy la agenda de nuestros trabajos, igual en lo político que en lo económico, avala su razón de ser al tiempo que refleja la magnitud y variedad de los asuntos entre México y Estados Unidos.

México espera que este encuentro suministre un estímulo a la cooperación económica, con un renovado impulso a los flujos comerciales, financieros, turísticos y de inversión entre los dos países.

Ambos países se beneficiarían de un intercambio comercial más amplio, diversificado y equitativo. Un equilibrio de la balanza de pagos y una economía mexicana saludable y próspera, también redundaría en favor de numerosos consumidores y productores norteamericanos.

A ambos países conviene en el corto como en el largo plazo resolver cuestiones pendientes, como el Tratado de Límites Marítimos, los asuntos pesqueros y el saneamiento ambiental en las zonas de frontera. La lucha contra el narcotráfico seguirá reclamando una estrecha cooperación bilateral para atacar, al mismo tiempo y con igual energía, la producción y el consumo de estupefacientes en ambos países. La interdependencia fronteriza, con sus expresiones económicas y culturales, deberá re-

cibir atención prioritaria, en beneficio de las comunidades de los dos lados, al tiempo que el respeto a los derechos individuales, laborales y sociales de los trabajadores migratorios mexicanos habrá de seguir siendo preocupación principal para el Gobierno de México.

Por otra parte, nuestros gobiernos coinciden en la utilidad de incorporar a la agenda binacional la realización de consultas sobre los problemas que afectan la estabilidad de nuestra región y del mundo. Se trata de que el intercambio de experiencias y percepciones coadyuve a la distensión, a la solución pacífica de controversias y a la cooperación internacional para el desarrollo.

Señor Secretario Shultz;

señores miembros de la Delegación de Estados Unidos:

El sólido nacionalismo mexicano se enriquece con un profundo sentido de cooperación internacional y una permanente disposición al entendimiento y a la negociación en las relaciones con el exterior. Es un nacionalismo que respeta la razón de los demás, al mismo tiempo que exige respeto a sus instituciones y a su voluntad soberana. Conforme a esta filosofía política, México seguirá desarrollando sus relaciones con Estados Unidos.

Hago votos, Señor Secretario, porque esta V Sesión de la Comisión Binacional contribuya eficazmente a afianzar la comunicación entre nuestros gobiernos y a impulsar una cooperación más dinámica y equitativa, que resulte en beneficio de los dos pueblos y de la amistad entre Estados Unidos y México.

Tlatelolco, D.F., 25 de julio de 1985.